Gobernación del Ñeembucú
Trabajando contigo, construyendo el futuro...

ACTA APERTURA DE SOBRES

En la Ciudad de Pilar, República del Paraguay, a los quince días del mes de junio del año dos mil doce, siendo las nueve horas con quince minutos, en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación del Ñeembucú, se reúnen el representante de la ***Unidad Operativa de Contrataciones*** de la Gobernación de Ñeembucú, nombrado según Resolución Nº 23/09 de 20 de enero del 2009, **Lic. PABLO L. SÁNCHEZ,** participando de este acto el Lic. Oscar Cabrera como auxiliar de la UOC, a los efectos de proceder a la apertura de los sobres ofertas que concurren ante el llamado a **Contratación Directa Nº 11/2012, para la "ADQUISICION PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN".** Preside el Acto el Responsable de la UOC; informando que se ha recibido un sobre oferta, la misma corresponde a: **COPYPRINTER**.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" referente al presente llamado y establece que es necesario contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, seguidamente, por no contar con la cantidad mínima de ofertas, se procede a Devolver sin abrir el Sobre Oferta a la firma **COPYPRINTER.**

No habiendo nada más que consignar se da por terminado el acto siendo las diez horas con veinte minutos, previa lectura y ratificación de su contenido, firmando los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. OSCAR D. CABRERA F.
Auxiliar UOC

Lic. PABLO L. SÁNCHEZ BORBA
RESPONSABLE UOC